

FEADI: UN EJEMPLO DE INCLUSIÓN DE JÓVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN LA UNIVERSIDAD

María Cinta Martos Sánchez

Universidad de Huelva

María Ángeles Ortiz González

Universidad de Huelva

1. LA EDUCACIÓN ES EL CAMINO

1.1. Introducción

La convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Naciones Unidas, 2006) orientada por los principios de participación e inclusión, reconoce los derechos de las personas con discapacidad, la garantía del ejercicio activo y pleno de estos derechos.

Las experiencias desarrolladas en el campo de la inclusión universitaria son todavía escasas, sobre todo a nivel Español, en 2017 se efectuó, a través de la Fundación Once, con apoyo del Fondo Social Europeo, la primera convocatoria de apoyo a Universidades españolas para programas universitarios de formación para el empleo, dirigido a jóvenes con discapacidad intelectual inscritos en el sistema de Garantía Juvenil, programa denominado “UNIDIVERSIDAD” (Fundación Once, 2017), que constituye no sólo una mejora en la empleabilidad y autonomía personal del alumnado objeto de esta formación, sino que presenta el valor añadido de impulsar, con más fuerza si cabe, el trabajo para la consecución de una comunidad universitaria diversa, inclusiva y sensible hacia la discapacidad en general y a la discapacidad intelectual en particular.

En la actualidad son 33 universidades españolas las que desarrollan este programa, entre ellas la universidad de Huelva donde se está implementando el programa FEADI.

1.2. La necesidad de formación y capacitación de las personas con diversidad intelectual

No es desconocida la realidad socio laboral y educativa de las personas con discapacidad intelectual. Los datos recopilados en las sucesivas ediciones del

Informe General de Resultados del Observatorio de Discapacidad y Mercado de Trabajo en España (2022), ponen de manifiesto cuestiones como el bajo índice de contratación de personas con discapacidad, la desigual consecución de estudios superiores en comparación con la población sin discapacidad, y el especial impacto que estas desigualdades tienen en la población de discapacidad intelectual. En 2022, el 21,4% de la población activa con discapacidad se encontraba en situación de desempleo. La diferencia con la población sin discapacidad era de 8,6 puntos. La tasa de paro para el caso de las mujeres es del 20,7% 1,2 puntos por encima de la de los varones. Estando las tasas más altas en personas de entre 16 y 24 años. En cuanto a la formación superior sólo el 19,1% de la población total de personas con discapacidad han cursado estudios superiores.

Un estudio realizado en la Universidad de Girona, centrada en las opiniones de responsables académicos y personas con discapacidad intelectual (Mejía & Pallisera, 2020) se recoge como los responsables académicos consideran que existe barreras que no facilitan la plena participación del alumnado con discapacidad intelectual en la universidad como: la falta de adaptación curricular, la existencia de pruebas complejas de selectividad y la no existencia de especificidad en lo académico dirigida a estudiante con discapacidad intelectual.

La población que configura el programa son 17 estudiantes de los cuales 10 son hombres y 7 mujeres, en todo momento se busca la paridad, pero siempre se reciben más solicitudes de hombres que de mujeres, el sesgo de género está también muy presente en personas con discapacidad. Tienen una formación de Educación Secundaria, la mayoría no han continuado más estudios académicos, si han realizado cursos formativos vinculados sobre todo a su participación en alguna asociación. Del contacto durante todo el año escolar que dura la formación conocemos de sus experiencias personales, la mayoría vienen de un fracaso escolar, de haber sufrido Bullying escolar, de no tener amistades y poca autonomía para salir de casa solos.

2. FORMACION UNIVERSITARIA PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD Y LA AUTONOMIA EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (FEADI).

2.1. Nuestro programa educativo

El programa se desarrolla en un curso académico con 30 créditos (300 horas) tanto teóricas como prácticas, y se lleva a cabo desde la Dirección de Igualdad y Atención a la Diversidad. Tiene como objetivo principal dotar al alumnado con discapacidad intelectual de las herramientas, aptitudes, competencias, habilidades conocimientos que le permitan acceder al mercado laboral, procurando que tras su formación puedan conseguir y mantener un empleo, así como mejorar posibilidades de llevar una vida independiente y autónoma.

El programa educativo está formado por cuatro módulos y el prácticum: El Módulo uno está dedicado a la capacitación en habilidades sociales, comunicativas y emocionales, en el cual se trabaja desde las habilidades sociales, inteligencia emocional, resolución de conflictos, TIC e inglés. En cuanto al módulo dos se trabaja la capacitación para la autonomía personal, donde se abordan temas que van desde la sensibilización en igualdad entre mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género, educación afectivo-sexual, hábitos de vida saludables, iniciación deportiva, prevención de riesgos y seguridad en el hogar y gestión de presupuestos. El módulo tres está vinculado a la capacitación laboral (Conserjería, atención al público y jardinería), en dicho módulo se imparte el seminario de empleabilidad, el servicio de conserjería, técnicas de comunicación oral y atención al público y mantenimiento de jardinería. El módulo cuatro, es donde el alumnado más disfruta pues está dedicado a las clases inclusivas, el alumnado del programa asiste a clases en los distintos grados que se imparten en la universidad de Huelva, de tal manera que comparten sus formación y experiencia con alumnado de la universidad.

Además, participan en los distintos actos que se celebran en el campus universitario. Por último, tienen la realización de sus prácticas, durante un mes realizan prácticas en todas las conserjerías que hay en el Campus universitario y posteriormente realizan otro mes de prácticas en distintas empresas, colegios y asociaciones.

3. SOBRE TODO DISFRUTAR APRENDIENDO

La característica esencial del programa formativo es su carácter humanista ya que se marca como meta capacitar a hombres y mujeres responsables, que luchen por realizar un trabajo bien hecho, que se acepten a sí mismos, que se relacionen de forma satisfactoria con los demás, que sepan trabajar en equipo y que manifiesten, estén donde estén, el valor de la solidaridad (Izuzquiza, D. 2012).

Disfrutar, es la palabra clave en cada una de las asignaturas que se imparte en el FEADI, educando en positivo y con sensibilidad. Con esta palabra —sensibilidad— nos referimos a la capacidad de sentir que tiene una persona para advertir e interpretar lo que les acontece a otras personas y la propensión a sentir la responsabilidad de hacer algo por ellas (Ander-Egg, E. 2012). De tal manera, el profesorado que imparte las diferentes asignaturas tiene que tener la capacidad de penetración y comprensión activa del alumnado, en lo que es y en lo que son sus necesidades, problemas, emociones, preferencias, deseos, los centros de interés y las maneras de pensar. De tal manera que, nuestro programa no solo capacita a personas con discapacidad intelectual, sino que exige a su profesorado una metodología concreta para ello, donde se prime por encima de toda la felicidad de su alumnado.

La metodología seguida es participativa, donde el alumnado aprende experimentando durante todo el proceso de aprendizaje, así por ejemplo, en la asignatura de habilidades sociales, el alumnado trabaja su propio autoconocimiento para saber qué tipo de estilo comunicativo tiene, aprenden a escuchar activamente, practican el autocontrol, la asertividad. La idea es que a través de dinámicas y juegos vayan descubriéndose y vayan adquiriendo diferentes conocimientos. Esta metodología nos permite una flexibilidad y una manera de actuar que permite que algunas fronteras desaparezcan (fronteras marcadas por estar en un entorno excesivamente académico como es la Universidad) y puedan aportar la claridad y la creatividad que el trabajo con alumnado con discapacidad intelectual requiere.

El profesorado ha descubierto que trabajar con personas con diferentes capacidades le ha permitido tener una mirada más amplia para ejercer su docencia, no sólo en el programa, sino también en las clases que imparten en los diferentes grados.

Después de tres ediciones podemos poner de manifiesto el impacto positivo que tiene la universidad en las personas que participan en el programa y viceversa. El

alumnado tiene un enriquecimiento personal y madurez, además amplían su relación con sus iguales, de ser jóvenes con escasas amistades terminan el curso con un grupo de amigos que mantienen en el tiempo.

Este impacto, queda recogido en estudios realizados en programas similares como los reportados por Martín et al. (2013) y Delgada et al. (2021) donde recogen el impacto positivo en la universidad y las transformaciones positivas en las dinámicas familiares.

Todo el programa va dirigido al desarrollo íntegro de las personas, a re-conectarlas con su potencial de crecimiento, que se hagan protagonistas, tomen decisiones, se arriesguen y se responsabilicen.

Podemos concluir que los jóvenes que participan en el programa, en sus evaluaciones, solo recogen aspectos positivos de su paso por la universidad, desde su mayor autonomía, a una mayor seguridad en sí mismo para afrontar otras situaciones, como es la búsqueda de un empleo o la continuidad de estudios.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ander.Egg, E. (2012). Cualidades, capacidades y actitudes vitales que expresan el Perfil Profesional de un Trabajador Social inspirado en una concepción humanista. *Interacción y Perspectiva. Revista de Trabajo Social* . Vol.2 n^o1 pp.47-79

Delgado, S., Arias, A y Sotomayor, E. (2021). Jóvenes con discapacidad intelectual en la universidad: entre la sobreprotección y la autodeterminación. *Siglo cero. vol. 53 (2), 2022, abril-junio*, pp. 145-165.

Fundación Once. (2018). II Convocatoria de ayudas para programas universitarios de formación para el empleo dirigidos a jóvenes con discapacidad intelectual, inscritos en el sistema de Garantía Juvenil. <https://www.fundaciononce.es/es/comunicacion/noticias/fundacion-once-convoca-ayudas-para-que-las-universidades-formen-en-el-2>

Izuzquiza, D. (2012). el valor de la inclusión educativa de jóvenes con discapacidad intelectual en las instituciones de educación superior: el programa promotor. *Bordón* 64 (1), 2012, 109-125.

Mejía Cajamarca, P. &Pallisera Díaz, M. (2020). Las personas con discapacidad intelectual y la inclusión en la universidad: una investigación centrada en las opiniones de responsables académico y personas con discapacidad intelectual.

Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva. Volumen 13, número 2. (pp40-60)

Martín, R. C. Gasset, D. I. y Gálvez, I. E. (2013). Inclusión de jóvenes con discapacidad intelectual en la Universidad. *Revista de Investigación en Educación*, 11(1), 41-57.

Observatorio sobre discapacidad y mercado de trabajo (2022). Informe 9. Fundación ONCE. <file:///C:/Users/SACU/Downloads/Informe%209.pdf>